



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: P0144

**PROYECTO II: EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y
TECNOLOGÍAS DIGITALES**

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-
2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESORA: ROIG, HEBE IRENE

2°CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: P0144

PROYECTO II: EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y TECNOLOGÍAS DIGITALES
MODALIDAD DE DICTADO: ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL
CARGA HORARIA: 96 HORAS
2° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR/A: ROIG, HEBE IRENE

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:¹

a. Fundamentación y descripción

En los últimos años, docentes, estudiantes e instituciones educativas hemos vivido transformaciones profundas en la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes debido a la irrupción de las tecnologías digitales. Durante la pandemia y el aislamiento social, la necesidad de evaluar a distancia nos llevó a utilizar herramientas tecnológicas sin contar inicialmente con respaldo teórico específico, apoyándonos en el oficio docente y en la colaboración entre colegas como fuentes principales de decisión y adaptación.

Actualmente, otro cambio significativo proviene de la expansión masiva de la inteligencia artificial, que desafía las prácticas tradicionales de evaluación en el sistema educativo formal. Este fenómeno no solo impacta en la dimensión educativa, sino también en las esferas económicas y socioculturales, generando nuevas tensiones y exigencias para repensar el sentido y la forma de evaluar en los distintos niveles de enseñanza.

En este contexto, resulta imprescindible revisar los propósitos educativos para construir estrategias de evaluación pertinentes y transformadoras. La evaluación debe ser entendida como una herramienta de comprensión y mejora de los procesos formativos, lo que requiere abrir debates sobre su función y resignificar sus sentidos a la luz de las nuevas condiciones tecnológicas y sociales.

Para ello, se propone el estudio de tres dimensiones fundamentales: las funciones y tradiciones de la evaluación en distintos niveles educativos (enfoque sociocultural), la relación entre enseñanza y evaluación (perspectiva pedagógico-didáctica), y el vínculo entre cognición y tecnologías (desde la psicología del aprendizaje). Estas dimensiones orientarán la formulación de preguntas de investigación que permitan comprender en profundidad la interacción entre evaluación y tecnologías digitales.

Este curso propone, a través de clases presenciales y virtuales en formato taller, una aproximación al estudio de la evaluación mediada tecnológicamente en los niveles medio y superior. Se trabajará colaborativamente en la construcción del objeto de investigación y en la definición de propósitos y metodologías. Como cierre del proceso, los estudiantes elaborarán un informe donde plasmarán las decisiones tomadas y las conclusiones alcanzadas a partir de la experiencia.

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

b. Objetivos:

Objetivos de intervención o servicio a la comunidad

Fortalecer prácticas de evaluación inclusivas y relevantes en instituciones de nivel medio y superior, incorporando tecnologías digitales de manera crítica y situada.

Colaborar en la redefinición de los propósitos de la evaluación en entornos educativos atravesados por el uso de inteligencia artificial y nuevas tecnologías, promoviendo debates y propuestas de actualización.

Objetivos de aprendizaje

Analizar críticamente las funciones tradicionales de la evaluación en la enseñanza formal y su transformación en contextos de alta tecnologización.

Relevar y sistematizar estrategias de evaluación que articulen los propósitos educativos con el uso pertinente de tecnologías digitales y recursos de inteligencia artificial.

Desarrollar habilidades en investigación educativa tales como la formulación de preguntas relevantes, la construcción colaborativa de objetos de estudio y la elaboración de informes que articulen fundamentos teóricos y experiencias prácticas en torno a la evaluación mediada por tecnologías digitales.

c. Contenidos:

Unidad 1: Investigación sobre evaluación y tecnologías digitales

La investigación educativa como herramienta para la transformación de prácticas evaluativas. Construcción del objeto de estudio: evaluación, tecnologías y aprendizaje. Aproximaciones metodológicas: estudios de caso, teoría fundada, análisis de prácticas. Relevamiento de información, sistematización y análisis. Comunicación de resultados: informes académicos y divulgación para la comunidad educativa.

Unidad 2: La evaluación en transformación: entre la tradición y los desafíos tecnológicos

Funciones históricas y sociopolíticas de la evaluación en el sistema educativo. Evaluación y cultura escolar: inclusión, acreditación y mercado educativo. El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas de evaluación. Nuevas tensiones: digitalización, cultura institucional y autonomía docente.

Unidad 3: Evaluar para aprender en entornos mediados por tecnologías digitales

Enfoques sobre la evaluación: de la calificación a la evaluación para el aprendizaje. Modalidades de evaluación en escenarios virtuales y presenciales. El tratamiento del error y la retroalimentación formativa. Autoevaluación, coevaluación y evaluación grupal mediadas por plataformas digitales. Evaluación y producción colaborativa en entornos tecnológicos.

Unidad 4: Inteligencia artificial y nuevas preguntas para la evaluación educativa

Introducción a la inteligencia artificial: alcances, aplicaciones cotidianas y debates éticos. Impactos de la IA en la cultura, el trabajo y la educación. Problemas de autoría, originalidad y creatividad en la

evaluación escolar. Nuevos dilemas de la evaluación en contextos de automatización y algoritmos educativos. Evaluación de aprendizajes en tiempos de asistentes digitales y generación automática de contenidos.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1: Investigación sobre evaluación y tecnologías digitales

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Barragán Cordero, D. y Torres Castillo, A. (2017) *La sistematización como investigación interpretativa crítica*. Bogotá: Editorial El Búho.

Moreno Olivos, T. (2014) Posturas epistemológicas frente a la evaluación y sus implicaciones en el curriculum. *Revista Perspectiva Educacional. Formación de Profesores*. Pontificia U. Católica de Valparaíso. Ene. 2014, Vol. 53(1), Pp. 3-18.

Sirvent, M. T y Rigal, L. (2023) *La investigación social en educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

García-Córdoba, F. y García-Córdoba, L. T. (2005) *La problematización. Etapa determinante de una investigación*. Cuadernos ISCEEM N° 1. Toluca, Estado de México: Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. En Internet: <https://psicomaldonado.files.wordpress.com/2014/07/la-problematizacic3b3n.pdf>

Bibliografía complementaria

Barberà, E. (2016) Aportes de la tecnología a la e-Evaluación. *RED. Revista de Educación a Distancia*. Núm. 50. Art. 4. Disponible en: <https://www.um.es/ead/red/50/barbera.pdf>

Becker, H. (2009) *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Stake, Robert (2006) *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona. Ed. Grao.

Unidad 2: La evaluación en transformación: entre la tradición y los desafíos tecnológicos

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Díaz Barriga, A. (Comp.) (1993) *El examen: textos para su historia y debate*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.

Lipsman, M. (2014) El enriquecimiento de los procesos de evaluación mediados por las TIC en el contexto universitario. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7 (2), págs. 215-222.

Perrenoud, Ph. (2008) *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes*. Entre dos lógicas. Buenos Aires: Colihue.

Vogliotti, A. (2020) *Algunas consideraciones en torno a la evaluación en la virtualidad*. Secretaría Académica. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Mayo de 2020.

Bibliografía complementaria

Lipsman, M. y Roig, H. (2017) La evaluación en perspectiva crítica y creativa. Relecturas a los aportes de Edith Litwin para la evaluación del aprendizaje y la enseñanza. *Revista del IIICE*, n37, p. 69-80. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/3451/3185>

Muriete, R. (2007) *El examen en la universidad: la instancia de la evaluación como actividad sociopolítica*. Buenos Aires: Biblos.

Santos Guerra, M. A. (2003) *Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje*. Madrid: Narcea.

Unidad 3: Evaluar para aprender en entornos mediados por tecnologías digitales

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Anijovich, R. y González, C. (2017) *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires: Aique.

Barberà, E. y Suárez Guerrero, C. (2021) Evaluación de la educación digital y digitalización de la evaluación. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(2), pp. 33-40.

Moreno Olivos, T. (2016) *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Bibliografía complementaria

Álvarez Méndez, J. M. (2012) *Didáctica, currículo y evaluación*. Madrid: Miño y Dávila.

Camilloni, A. y otras (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós Educador.

Fernández Monsalve, A. A. (2020) Regulación y autorregulación de los aprendizajes: una propuesta didáctica en básica secundaria. *Sophia*, 6(2) 219-232. DOI: <http://dx.doi.org/10.18634/sophiaj.16v.2i.972>

Litwin, E. (2009) *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós.

Maggio, M. (2018) *Reinventar la clase en la universidad*. Buenos Aires: Paidós.

Unidad 4: Inteligencia artificial y nuevas preguntas para la evaluación educativa

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Lion, C.; Bravo Aravena, S. y Torres, E. (2024) La Inteligencia Artificial en la educación. Salir de la caja negra. *Educación, Lenguaje y Sociedad*. Vol. XXIII N° 23 (Junio 2024) pp. 1-26. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/els-2024-232303>

Aprende Virtual, Instituto Latinoamericano de Desarrollo Profesional Docente (2024). *Inteligencia Artificial en la Educación 2024. Una guía práctica para profesores en la era digital*. Buenos Aires, Creative Commons. <https://es.scribd.com/document/706265999/1707618737927>

Morduchowicz, A. y Suasnábar, J. M. (2023) ChatGPT y educación: ¿oportunidad, amenaza o desafío? En *Enfoque Educación*. Blog de la División Educación del BID. En internet: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/chatgpt-educacion/>

Secretaría de Innovación Pública (2021) *Orígenes y evolución de la Inteligencia Artificial*. Dirección de Capacitación en TIC. Jefatura de Gabinete de Ministros de Argentina.

Bibliografía y videografía complementaria

Crawford, K. (2022) *Atlas de la inteligencia artificial*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Selwin, N. (2020) *¿Deberían los robots reemplazar a los maestros? La IA y el futuro de la educación*. Madrid: Ediciones Morata.

[¿Puede una IA hacerte los deberes? \(Sí. Pero no del todo\)](https://www.youtube.com/watch?v=Bb8sZV-XyLo) (2023) <https://www.youtube.com/watch?v=Bb8sZV-XyLo>

e. Organización del dictado del proyecto

El proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Proyecto
El proyecto podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual. Este Proyecto II se dictará con un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual. El cursado se desarrollará a través de clases presenciales que se alternarán con encuentros por videoconferencia, tareas a cumplir en el aula virtual y otros espacios virtuales. Cabe advertir que gran parte de las tareas de trabajo de campo se desarrollarán en escenarios virtuales dado el objeto de análisis e intervención del presente proyecto.

Carga Horaria: 96 horas

Proyecto
La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del proyecto se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del proyecto:

- asistir al 80% de las actividades propuestas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada,
- asimismo, se deberá cumplir con los requisitos solicitados en la cursada, los cuales estarán detallados en el programa del proyecto.

Aprobación del proyecto:

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados deberán presentar un trabajo final integrador.

La aprobación final quedará establecida en una calificación conceptual:
APROBADO/REPROBADO

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

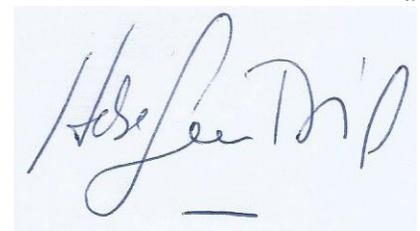
RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

h. Ciclo: FORMACIÓN ORIENTADA EN:

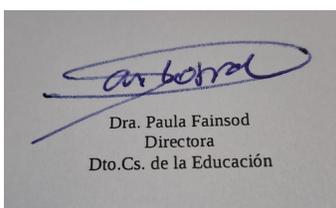
Indicar para qué áreas de formación orientadas y suborientadas se presenta el Proyecto II.

El Proyecto II se presenta para los siguientes ciclos de formación orientada y/o suborientados	Socio-Histórico-Cultural	
	Pedagogía	X
	Política y Administración	
	Educación, Tecnología y Comunicación	X
	Didáctica	X
	Psicopedagogía, Psicología y Aprendizaje	
	Suborientado: Psicología	X
	Suborientado: Psicopedagogía	
	Formación Docente, Educación y Trabajos	
	Suborientado: Trabajo	
	Suborientado: Formación Docente	X

Firma



Aclaración
 Hebe Irene Roig
 Cargo
 Prof. Asociada



Dra. Paula Fainsod
 Directora
 Dto.Cs. de la Educación